

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA INDETER PAF
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-069-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 27 DE DICIEMBRE DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 *ibídem*, que prevé la publicación del “(...)Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje*, en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

SISCOTEL LTDA
CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019

Conforme el Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” de los Términos de Referencia y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 10 *ibídem*, los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 05:00 pm del treinta (30) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el tercer día (3er) hábil siguiente al cierre efectivo del proceso – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No.1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de la convocatoria (...)”.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de diciembre de 2019 fue de **TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (3.374,29)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA ALTA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-MEN-O-069-2019					
“VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”.					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
				Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica		
2	CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019	\$ 829.273.196,00	96,6927760		96,6927760
1	SISCOTEL LTDA	\$ 867.091.839,00	97,7951840		97,7951840
Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones					

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO PA INDETER PAF
FIDUPREVISORA S.A.**

PAF-MEN-O-069-2019

“VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER”.

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
2	CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019	\$ 829.273.196,00	96,6927760	96,6927760
1	SISCOTEL LTDA	\$ 867.091.839,00	97,7951840	97,7951840

Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones

PAF-MEN-O-069-2019

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 880.609.190,00	TRM:	16/12/2019
Fecha evaluació	26/12/2019	P. MAYOR:	867.091.839,00
		P. MENOR:	829.273.196,00

3374,29	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 848.182.517,50
	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 857.637.178,25
	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 847.971.709,76
	MENOR VALOR (4):	\$ 829.273.196,00

Metodo de PONDERACION: **2 - MEDIA ARITMETICA ALTA**

VER TABLA DE RANGO	
29	
29	
29	
2	

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
SISCOTEL LTDA	\$ 867.091.839,00	95,54	97,7951840	95,49	95,64	97,7951840	867.091.839,00
CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019	\$ 829.273.196,00	97,77	96,6927760	97,79	100,00	96,6927760	-

	\$ 1.696.365.035,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 848.182.517,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 848.182.517,50
Vmax=	867.091.839,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 857.637.178,25
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 847.971.709,76
	\$ 847.971.709,76
MAX:	\$ 867.091.839,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 829.273.196,00

<http://obieebr.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>
 1.1.2.TCM_Para rango de fe... x
 McAfee
 Google Convocatorias Oficiales 1.1.2.TCM_Para rango de f...

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria



Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Tanto las columnas como las filas de la(s) tabla(s) de datos de los reportes pueden ser ordenadas haciendo "click" sobre los iconos ◀▶▲▼ en el encabezado de las mismas.

Seleccione una vista: Tabla: Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
16/12/2019	\$ 3.374,29

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/12/2019 10:08:43

[Refrescar](#) - [Imprimir](#) - [Exportar](#)

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	02 de diciembre de 2019
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 02 al 05 de diciembre de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	09 de diciembre de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	11 de diciembre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	17 de diciembre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 18 al 19 de diciembre de 2019. Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19 – 20 Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	23 de diciembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	24 de diciembre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	27 de diciembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 30 de diciembre de 2019 Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	31 de diciembre de 2019

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta

De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA			
		PAF-MEN-O-069-2019	
Objeto:	"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER".		
Fecha de diligenciamiento:	26/12/2019		
Proponentes:	SISCOTEL LTDA		
	CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019		
Propuesta Económica			
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	SISCOTEL LTDA	CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 880.609.190,00	\$ 867.091.839,00	\$ 829.273.196,00
VALOR TOTAL OFERTADO		\$ 867.091.839,00	\$ 829.273.196,66
Observaciones:			

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER"

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-069-2019

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA OBRA

PROPONENTE: SISCOTEL LTDA

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	\$ 24.719.328,00	\$ 24.719.328,00	\$ 4.696.672,00	\$ 29.416.000,00	\$ 29.415.771,00	\$ 32.684.190,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS				\$ 29.416.000,00				

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS		
		OFERTADO		CORREGIDO					
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 641.602.205		\$ 641.602.205,00					
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	29,88%	CUMPLE		
	TOTAL AIU	29,80%		29,80%					
	Administración	23,80%	\$ 272.907.562,00	23,80%	\$ 152.701.325,00				
	Imprevistos	2,00%	\$ 35.153.400,00	2,00%	\$ 12.832.044,00				
	Utilidad	4,00%	\$ 58.589.000,00	4,00%	\$ 25.664.088,00				
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 11.131.910,00	19,00%	\$ 4.876.177,00				
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 377.781.872,00		\$ 196.073.634,00				
	VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor ETAPA II)	A	\$ 1.549.561.872,00	A	\$ 837.675.839,00	\$ 763.132.500,00	\$ 847.925.000,00	CUMPLE	CUMPLE
	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)	B	\$ 1.575.775.802,00	B	\$ 847.925.000,00				
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 26.213.930,00	C = (B-A)	\$ 10.249.161,00				
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	1,66%	D= C/B EXPRESADO EN %	1,21%				
	VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2				\$ 837.675.839,00				
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)		\$ 867.091.839,00		\$ 867.091.839,00				

Observación: Como resultado de la evaluación no se realizan observaciones

"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER".

CONVOCATORIA No. PAF-MEN-O-069-2019

FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA OBRA

PROponente: CONSORCIO OBRAS ND SANTANDER BOYACÁ GR12 069-2019

1. ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	Valor antes de IVA (Presentado)	Valor antes de IVA (Corregido)	IVA (19%)	VALOR TOTAL CORREGIDO (INCLUYE IVA)	VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
VALOR DIAGNÓSTICOS DE LOS PROYECTOS								
SUBTOTAL VALOR DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS	\$ 25.864.565,09	\$ 25.864.565,00	\$ 4.914.267,00	\$ 30.778.832,00	\$ 29.415.771,00	\$ 32.684.190,00	CUMPLE	CUMPLE
1. VALOR TOTAL ETAPA DE DIAGNÓSTICOS				\$ 30.778.832,00				

2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL				VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
		OFERTADO		CORREGIDO					
	COSTO DIRECTO (ANTES DE AIU e IVA sobre utilidad)	\$ 610.469.697,40		\$ 610.469.697,00					
		En porcentaje	Expresado en pesos	En porcentaje	Expresado en pesos	29,88%	CUMPLE		
	TOTAL AIU	29,85%		29,85%					
	Administración	21,85%	\$ 133.387.628,88	21,85%	\$ 133.387.629,00				
	Imprevistos	3,00%	\$ 18.314.090,92	3,00%	\$ 18.314.091,00				
	Utilidad	5,00%	\$ 30.523.484,87	5,00%	\$ 30.523.485,00				
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%	\$ 5.799.462,13	19,00%	\$ 5.799.462,00				
	VALOR COSTOS INDIRECTOS		\$ 188.024.666,80		\$ 188.024.667,00				
	VALOR OFERTADO OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor ETAPA II)	A	\$ 798.494.364,20	A	\$ 798.494.364,00	\$ 763.132.500,00	\$ 847.925.000,00	CUMPLE	CUMPLE
	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA DE MEJORAMIENTO PARA TODAS LAS SEDES Incluye AIU e IVA (valor etapa ETAPA II)	B	\$ 847.925.000,00	B	\$ 847.925.000,00				
	DESCUENTO EXPRESADO EN PESOS	C = (B-A)	\$ 49.430.635,80	C = (B-A)	\$ 49.430.636,00				
	(*)PORCENTAJE DE DESCUENTO EJECUCION ETAPA II (%)	D= C/B EXPRESADO EN %	5,83%	D= C/B EXPRESADO EN %	5,83%				
	VERIFICACION VALOR TOTAL DE LA OFERTA etapa 2				\$ 798.494.364,00				
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (etapa 1 + etapa 2)		\$ 829.273.196,66		\$ 829.273.196,00				

Observación: Observación: Teniendo en cuenta que el proponente presenta el valor de la etapa 1 con decimales, se procede a realizar ajuste por redondeo al peso, atendiendo lo establecido en el numeral "3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)". Dado lo anterior el valor de la etapa 1 pasa de un valor presentado de \$ 30.778.832,46 a un valor corregido de \$ 30.778.832,00.
De igual forma para la etapa 2 se realiza corrección por ajuste al peso en el valor de costo directo pasando de un valor presentado de \$ 610.469.697,40 a un valor corregido de \$ 610.469.697,00 igualmente se realiza ajuste al peso en los valores de administración imprevistos y utilidad.
De igual manera el valor total de la oferta pasa de un valor presentado de \$ 829.273.196,66 a un valor corregido de \$ 829.273.196,00